MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO, miembro del Parlamentario Nacional, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de junio del presente año, se celebra el 171°aniversario de creación política del distrito de Humay, pueblo creado mediante Ley el año 1855.

Que, es uno de los 08 distritos de la provincia de Pisco ubicada en el Departamento de Ica, considerado como el distrito más antiguo de la Región con una distancia de 30 km de la provincia de Pisco.

Entre sus personajes más conocidos esta la representación religiosa de doña Luisa de la torre, la Beatita de Humay cuyo reconocimiento ha cruzado las fronteras, de igual forma en el distrito de Humay se encuentran el centro administrativo militar hoy denominado Tambo Colorado y la famosa laguna de Morón.

Que, el distrito de Humay tiene como principal actividad económica la agricultura y la ganadería, destacando los frutos como del maíz, algodón, uvas y ají amarillo.

Que, este acogedor distrito alberga varios destinos turísticos como:
Tambo Colorado: Uno de los complejos arqueológicos incas más importantes y mejor conservados de la costa.
Laguna Morón: Un atractivo oasis en medio del desierto ideal para el turismo de aventura.
Turismo religioso: Recibe una gran afluencia de visitantes cada 21 de junio por la festividad de la "Beatita de Humay", lo que dinamiza temporalmente el comercio local de servicios.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Humay, al conmemorarse su 171 aniversario de creación Política.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del distrito de Humay, Provincia de Pisco, Región Ica, al conmemorarse el 25 de junio el **171° Aniversario de creación política**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Humay en la persona de su alcalde, el señor Carlos Alberto Sulca Velarde y por su intermedio al cuerpo de regidores, funcionarios, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y en especial a todos los pobladores del distrito.

Lima, junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2026 18:13:58-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204